

Exmo. Sr. D. Man. M. de Mosquera.



Mad. 27 Abril 1860.

Tucumán.

103.

Mi Muy querido Señor y Amigo: No podré  
encarecer más V. devidamente el jubilo de todos los de esta  
su casa, al recibir su favorecida del 2., á la q. ni mis  
continuados males ni sorpresa de las circunstancias q.  
han sobrevenido, no me ha sido posible contestar mas  
antes. Aunque no muy tranquilo, p. cumbas cosas, to-  
mo la pluma q. con el fin de cumplir un deber p.  
mi tan savorado y grato, salga como quiera, p. q. enuen-  
to con la fina tolerancia de un pariente q. tanto me  
honra.

En primer lugar me felicito, y doy gracias á Dios,  
p. el buen bafe y continuacion de buena salud de un  
tan vello Matrimonio q. tan gratos recuerdos nos ha  
dejado su fina amabilidad q. la poficia nos han prodi-  
gado; y en segundo relaturo a V. lo q. me paso el dia  
de su partida. Me puse á comer con el traje de calle  
p. al concluir Marchar con el bocado en la boca, como  
suele decirse, á tener el gusto de despedir á Vdes. en  
la diligencia con Rafaela. Al levantarme de la mesa  
me ataco un dolor en la espaldilla izq. tan fuerte q.  
tubieron q. desnudarme precipitadame. y meterme apu-  
nados en la cama p. darme friegas y una fara de tiza,  
a cuyo beneficio pudo extinguirse al trascurrir poco mas  
de dos horas, y en el intermedio pase la diligencia q.  
conducia á los que querianos haverles dado un es-  
trecho abrazo, corta remuneracion de los muchos fa-

vores recibidos. Ya me quedé en cama, mas bien p.  
q. los dolores é inchazos de los dos pies no me lo per-  
mitian y solo me levanté p. q. hagan la cama y sa-  
lir alvuno q. otro dia a Misas permaneciendo aun en  
igual estado sin un convidado alivio.

Todo esto enciando el saber de Vdes. p. sin  
poder ir á ver a la M. Mes ó al P. Varandona, uni-  
cos q. en mi concepto podían darme noticias de  
Vdes. Ya algo mejor me resolví un dia el ir, cuan-  
do recibi la de V. ya citada, mas sin embargo fui  
á ver al ultimo y me dijo q. bastaba solo el so-  
bre como va puesto.

No sé como pintaran en esa las ocurr-  
encias de este pais, en las q. felizm. no danzo, ni dan-  
zare jamás, aun indirectam. ó sea como el patron  
Araña, p. q. nunca he sido ni seré revolucionario,  
o redentor de ninguna Bandera p. q. me conceptus  
y desposeido de los dotes y virtud necesaria p. desarme  
y crucificas sin provecho, al menos de mi pobre fami-  
lia: p. yo me atreveré á deliniarselas á V. con aque-  
lla sentencia, vien sabida de que „la injusticia y el  
ambro ponel el punal en la mano del bueno“. Si el  
bueno es impulsado á esto i que hará el q. no lo sea?  
i que hará el q. tiene el exemplo de su opulento ve-  
cino q. p. empuñar el acero se enriquecio?... Mu-  
chos campo hay p. otras consideraciones q. p. estar  
al alcance del buen criterio de V. las omito; p. sin de-  
jar de embidiar la Paz, Religiosidad y Orden en la Fa-  
milia y Sociedad q. consiguieron nuestros Abuelos y aun  
nosotros en nuestros primeros años. 1 Mal. -- el hom-